



Ayuntamiento de Lora del Río

Expediente N.º: 7306/2024

Procedimiento: Elaboración y aprobación del Presupuesto

Asunto: Presupuesto General para 2025

ANUNCIO

Aprobada en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 22 de noviembre de 2024, la masa salarial del personal laboral del ejercicio 2025 que asciende a CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS, según el siguiente desglose:

CATEGORÍA	IMPORTE
LABORALES:	4.074.405,96 €
OTRO PERSONAL:	237.847,92 €
ACCIÓN SOCIAL:	47.179,52 €
<i>Acción Social</i>	5.000,00 €
<i>Prestaciones Sociales</i>	20.000,00 €
<i>Formación</i>	2.000,00 €
<i>Seguros del Personal</i>	20.179,52 €
PLAN PENSIONES:	48.000,00 €
PLAN DE PRODUCTIVIDAD:	10.000,00 €
SODEL:	0 €
TOTAL:	4.417.433,40 €

Se hace pública, por plazo de 20 días, de conformidad con lo previsto en el artículo 103 bis) de la LBRL, en la redacción dada por la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

En Lora del Río a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Fdo. : Antonio Miguel Enamorado Aguilar

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378



Cód. Validación: 5YA3ZAHAKH67MSPEYFC6MH3E
Verificación: <https://loradelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

